



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 069 / 096, interno 111
www.hasenkamp.gob.ar
municipalidad@hasenkamp.gob.ar
D. F. Sarmiento 315, Ciudad de Hasenkamp
CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Argentina



RESOLUCIÓN N°110/2025

Hasenkamp, 31 de Marzo 2025

VISTO:

La necesidad de adquirir Materiales para Obra sanitarias - Cloacas calle Miguel Picconi entre Córdoba y Andrade; Calle Andrade entre Miguel Picconi y cortada s/n;

Y CONSIDERANDO:

Que en orden a la intervención que ha tomado en tal sentido el Departamento de Compras, se ha estimado el importe que demandará la compra de dicho concepto en la suma de Pesos Ocho millones cuarenta y ocho mil seiscientos treinta \$ 8.048.630,00;

Correspondiendo en tal caso proceder a un llamado a Concurso de Precios en ajuste a lo dispuesto mediante Resolución de Compras vigente;

Que en igual sentido ha sido confeccionada la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá esta contratación, siendo procedente su aprobación;

Que Contaduría Municipal ha tomado la debida intervención que le compete;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP RESUELVE

Art.1º) Llámese a Concurso de Precios N° 12/2025 hasta las 11:00hs. del día 04 de Abril de 2025 en la municipalidad de Hasenkamp con destino a la adquisición de materiales para Obra Sanitaria – Obra Cloacas calle Miguel Picconi entre Córdoba y Andrade; Calle Andrade entre Miguel Picconi y cortada s/n.-

Art.2º) El presupuesto oficial estimativo para la compra de los insumos en cuestión, asciende a la suma de \$ 8.048.630,00.-

Art.3º) La erogación dispuesta en el Art. 1º se imputará a Finalidad 03 Función 20.-

Art.4º) Apruébese la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá el Concurso de Precios al que se llama por el artículo precedente.-

Art.5º) Invítese a participar del Concurso de Precios N° 12/2025 a las siguientes firmas comerciales: HIDROPLAST S.A.; CORRALON DON AGUSTIN de Córdoba Marcelo; y COOPERATIVA LA GANADERA S.A.-

Manuel E. Landra
Sec. de Gob y Hacienda

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal